EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

ndados en 82 y 1890

refundido: 55

Teléfono, n.° 6

Apartado de Correos, n.° 17

Administración: Berruguete, 1 y 3 Primer piso

JUEVES 6 MARZO 1941

EDICIÓN madrugada

NTONESCO LLEGA A VIENA CONFERENCIA CON GOERING

entrevista se celebró en el castillo de Belvedere

iena, 5. — El mariscal del Reich, mann Goering ha llegado a las de la mañana a la capital viene- Inmediatamente se trasladó al ae- omo de Aspern, para cumplimen- al general Antonesco que llegó a 11,20 en avión especial procedente Bucarest. Una compañía de Avia- rindió honores militares.

l general Antonesco fué saludado más por el reichtatthalter von irach y el gauleiter, Dr. Jury, así o por representantes de las fuerzas adas, del Estado y del Partido. Se- damente el mariscal Goering acom- ó a su huésped hasta el Hotel Im- ial. La caravana de autos fué aplau- cordialmente por la población esa.

A mediodía se celebró una conferencia en el castillo de Belvedere entre el mariscal del Reich y el jefe del Gobierno rumano. Se dice en los centros políticos berlineses que la entrevista se ha referido más a cuestiones militares que a cuestiones políticas o económicas. Se afirma que el general Gerstenberg, agregado del Aire alemán en Bucarest, ha participado también en las conversaciones.

Entre los miembros del séquito de Antonesco figuraba Dimitrio, subsecretario de Estado en el ministerio rumano de Economía, y el jefe de la casa del Conducator, coronel Eleftersco.

Antonesco tomó, a las cuatro, el avión para regresar a Rumania.—Efe.

Hacia un pacto de asistencia mutua entre Méjico y EE. UU.

SE ESTUDIARAN LAS MODALIDADES DE UNA CONFERENCIA MILITAR

Wáshington, 5. — Los Gobiernos de Méjico y los Estados Unidos, han decidido efectuar un cambio de puntos, con el fin de elaborar planes para la asistencia mutua en el caso de una agresión contra cualquiera de los dos Estados.

Los representantes de ambos países estudiarán las modalidades de una cooperación militar conjunta. Se cree que las negociaciones terminarán con un tratado de mutua asistencia. Este sería el primer acuerdo de este género concluído por los Estados Unidos, sobre la base de las resoluciones de la Conferencia de la Habana. El convenio se asemeja a la colaboración existente entre los Estados Unidos y el Canadá. Efe.

Francia acepta, "a satisfacción de todos", las proposiciones japonesas

El conflicto indochino podrá ser resuelto rápidamente

Tokio, 5. — El conflicto indochino-thailandés podrá ser resuelto rápidamente. Parece ser que el Japón no está dispuesto a prolongar el armisticio que, desde que empezaron las negociaciones, ha sido prorrogado tres veces.

Esta tarde seguía esperándose todavía en Tokio la respuesta definitiva de Francia a la propuesta de transacción para solucionar el litigio indochino-thailandés. En los medios japoneses bien informados se asegura que Francia ha decidido "a satisfacción de todos" conforme a las proposiciones presentadas.—Efe.

El Cairo, 5.—El comunicado británico no acusa novedad en Libia, Eritrea y Somalia. En Abisinia, región de Godjan los patriotas abisinios ocuparon el importante puerto italiano de Buire y persiguen a una columna enemiga que se retira hacia Ebra Marcos. Mil quinientos soldados irregulares italianos y doscientos coloniales se han unido a los patriotas etíopes.—Efe.

Tokio, 5.—Las tropas japonesas han ocupado Pakhoi, sin que hayan sufrido pérdidas al efectuar la operación de desembarco. El fuerte, situado en un promontorio, a dos kilómetros de la ciudad, fué inmediatamente ocupado también por las fuerzas japonesas, que lo atacaron de revés. Pakhoi está situado en la China meridional y constituía una de los últimos centros de aprovisionamiento de Chang-Kai-Chek.

Berna, 5.—Nuevas restricciones de papel sufrirán los diarios ingleses, según los corresponsales suizos en Londres.—Efe.

NOTAS DE HACIENDA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

CIRCULAR IMPORTANTE PARA LOS BANCOS Y SOCIEDADES. — Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 124 y 125 de la ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre último por sobretimbre, se pone en conocimiento de los Bancos y Sociedades que radican en esta provincia, que en lo sucesivo, cuando pretendan ampliar su capital y acogerse al artículo 166 de la ley del Timbre vigente para el pago a metálico del Timbre de Emisión, tendrán que acompañar a la documentación reglamentaria, declaración jurada en la que se haga constar, si sus acciones se han cotizado o no en Bolsa, y en caso afirmativo el tipo a que lo fueron en trimestre anterior a la fecha del acuerdo de ampliación.

Palencia, 4 de marzo de 1941. — El administrador, JUAN DOMERCQ.

nglaterra aconseja a sus súbditos que abandonen Yugoeslavia

e espera en breve la adhesión de Belgrado al Pacto tripartito

erna, 5.—Se asegura que el ministro és en Belgrado ha regresado a Yu- lavia después de conferenciar en Ate- con Eden. El consulado inglés reco- da a sus súbditos que abandonen el .—Efe.

MPRENSION Y COLABORACION, ESTA ES LA CONSIGNA DE YUGOESLAVIA

elgrado, 5. — El ministro de Nego- Extranjeros, Marcovitch ha decla- al corresponsal del «Journal de Ge- », que los principios fundamentales la política yugoeslava son mantener eguridad del país y desarrollar las re- nes de amistad con todos aquellos dos que tengan intenciones pacíficas respecto a Yugoesalvia. La divisa po- yugoeslava es: «comprensión y co- ración». La comprensión, para los es- en guerra, para sus dificultades y necesidades; y la colaboración, para los países, especialmente para aque- que son vecinos de Yugoeslavia, y la finalidad de mantener el Sureste peo fuera de una nueva extensión conflicto.—Efe.

VON HEEREN, REGRESA A BELGRADO

elgrado, 5.—El ministro de Alema- von Heeren, ha regresado hoy rcoles a esta capital, después de una ta a Berlín.

n ciertos medios políticos se espera a una intensificación de la actividad omática en Belgrado.—Efe.

GUN NUEVA YORK, INGLATERRA PERA QUE YUGOSLAVIA SE AD- HERA AL PACTO TRIPARTITO

ueva York, 5. — Según informacio- procedentes de Sofía, los súbditos in- es residentes en Yugoeslavia han recibido instrucciones para que abandonen el país lo más pronto posible.

Uno de los motivos aparentes de esta recomendación es que el Gobierno inglés espera que Yugoslavia se adhiera en breve al Pacto tripartito.—Efe.

¿EL REY JORGE Y SU GOBIERNO A CRETA?

Nueva York, 5.—Según noticias recibidas en esta capital, de las cuales se ha hecho eco la radio, se considera posible que el rey de Grecia y su Gobierno se refugien en la isla de Creta, desde donde seguirían en contacto con la Gran Bretaña. Agregan esas noticias que en Atenas se constituiría otro Gobierno que firmaría la paz con Italia y aceptaría las condiciones del Eje.

Esta información no está confirmada y debe ser acogida con toda clase de reservas.—Efe.

EDEN TERMINA SUS CONVERSACIONES EN ATENAS

Atenas, 5. — Las conversaciones de Eden y el general Dill con el primer ministro griego, Korizis, han terminado, según se anuncia hoy. Se cree que los resultados han sido satisfactorios desde todos los puntos de vista.

Eden, acompañado por los demás miembros de la delegación británica, saldrá en breve para El Cairo. En el momento de su marcha, se publicará un comunicado oficial sobre el contenido de las conversaciones que ha celebrado en Atenas.—

UNA AMENAZA PARA GRECIA

Sofía, 5.—El documento entregado por el embajador inglés al presidente del Consejo, detalla las razones que ha movido al Gobierno británico a romper las relaciones diplomáticas. Inglaterra no está conforme con la tesis de que la presencia del Ejército alemán en Bulgaria tiene por objeto mantener la paz en los Balcanes. El documento añade que por el contrario, Inglaterra ve en ello una amenaza para Grecia, aliada de la Gran Bretaña.—Efe.

LLAMADA A LOS RESERVISTAS

Belgrado, 6.—Los reservistas de los reemplazos de 1901 a 1919, han sido convocados para indicarles los Cuerpos y unidades a que serán destinados caso de movilización. Otros reservistas han sido llamado para un período de instrucción.—

Para conservar huevos
Preparado "RAMOS"
Pida en Droguerías o Juan Ramos.
LOGROÑO

LEY DE FUERO DE JERARQUIAS

Madrid, 5.—Texto íntegro de la Ley de Fuero de las Jerarquías de F. E. T. y de las Jon-s.:

Constituyendo Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s. una organización jerárquica, los miembros representativos de sus órdenes deben ser revestidos de fuero propio, cuando se les haya de exigir responsabilidad penal o política, lo que viene aconsejado por la dignidad del mando y por habituales principios de garantía personal.

Por lo expuesto,

DISPONGO:

Artículo primero.—La sala segunda del Tribunal Supremo, conocerá las causas que se incoen contra los miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., con arreglo a los preceptos de la ley de enjuiciamiento criminal, salvo el caso de que les correspondiera ser juzgados por el Tribunal Supremo en pleno, constituído en sala de justicia, o por la jurisdicción de guerra, en cuyo supuesto será competente la sala de Justicia del Consejo Supremo de justicia militar o el Consejo reunido, según la graduación, destino o mando del aforado.

Artículo segundo.—Si un juez ordinario o especial, constituye sumario del que se deduzcan indicios de responsabilidad para un miembro del Consejo Nacional, aunque los haya también contra otras personas no amparadas por el fuero, se inhibirá y remitirá lo actuado al Tribunal competente de entre los señalados en el artículo anterior, sin más dilación que la indispensable para evitar la ocultación del delito, la desaparición de sus instrumentos o efectos y la fuga del presunto responsable.

Cuando alguna persona procesada o contra la que resulten indicios de responsabilidad en un proceso, sea nombrada miembro del Consejo Nacional, se producirá la inhibición prescrita en el párrafo anterior en cuanto el instructor tenga noticia de que ha prestado el juramento reglamentario.

Artículo tercero.—Ningún Consejero Nacional podrá ser detenido, sino por orden del jefe nacional del Movimiento, a no ser en flagrante delito y comunicando inmediatamente la detención al jefe nacional. En este caso, la autoridad que haya ordenado la detención, deberá poner seguidamente al detenido a disposición del presidente de la sala o tribunal que han de juzgarle conforme se dispone en el artículo primero de la presente ley, y practicará sólo las diligencias expresadas en el artículo segundo.

Artículo cuarto.—La sala o tribunal competente podrá acordar la incoación de sumario de oficio o por denuncia o querella, por delitos sometidos por los miembros del Consejo Nacional, designando al mismo tiempo instructor entre los magistrados o consejeros de la sala o tribunal, con las facultades que, para la instrucción, determina la ley de enjuiciamiento criminal o código de justicia militar, si no se limitan en el auto de incoación.

Sólo se podrá dictar auto de procesamiento contra miembros del Consejo Nacional, previa petición de venia dirigida al presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, solicitada por el presidente de la sala o tribunal competente, acompañando testimonio de las actuaciones que considere necesarias, con especificación de los motivos del hecho y de derecho, que aconsejen el procedimiento y el dictamen fiscal si lo hubiere. El presidente resolverá oyendo a la Junta Política.

Denegada la autorización, se acordará dar por terminado el procedimiento respecto a los miembros del Consejo Nacional y si existieran otros responsables, pasará la causa a la jurisdicción ordinaria o especial que corresponda.

Mientras se tramita la autorización, el Tribunal acordará en los casos de flagrante delito, lo que corresponda sobre la prisión en los presuntos delincuentes, suspendiéndose todas las diligencias de la causa, en cuanto hagan relación a los miembros del Consejo Nacional, con excepción de las referentes a prisión o soltura y las diligencias urgentes previstas en el artículo segundo.

(Continuará.)

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz, oídos
Paz, 4, 3.°.—SANTANDER
Consultará los **segundos miércoles de mes, de diez a tres y media.**
"Fonda Anastasio"
HERRERA DE PISUERGA

Golpe de mano inglés contra una isla del Norte de Noruega

La acción no tuvo ningún carácter militar

Berlín, 5.—Según el parte alemán de hoy, fuerzas navales británicas intentaron un golpe de mano en las primeras horas de ayer, contra una isla no fortificada de Noruega septentrional. Después de algunos disparos de cañón que averiaron un barco de pesca, desembarcaron soldados británicos que hicieron prisioneros a pescadores noruegos y alemanes.

Poco después, los buques de guerra británicos se retiraron a gran velocidad de las aguas noruegas, para sustraerse a la reacción alemana.

En los medios competentes de Berlín, se dice que tal acción no tiene ningún carácter militar y únicamente persigue fines de propaganda.—Efe.

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO

Londres, 5.—Comunicado del Almirantazgo: "Ha sido efectuado con éxito un "raid" contra los objetivos alemanes de las islas Lofoden, a la altura de Noruega, en la mañana de ayer. Se publicarán detalles en cuanto sean conocidos."—Efe.

EL DESEMBARCO FUE EN LA ISLA SVOLAUAER

Berlín, 5.—Se sabe que el desembarco inglés en las islas Lofoten, se efectuó en el pequeño islote de Svolauer.—Efe.

NDUSTRIAS NUEVAS

a oficina técnica-químico industrial sociación", domiciliada en Madrid, acio de la Prensa, piso 11, letra C, ilita información gratuita sobre in- trias a instalar o reformar.

usia y Rumania rman un acuerdo

ucarest, 5.—Después del acuerdo ado entre la URSS y Rumania, compañías petrolíferas rumanas ortarán a las regiones de Odesa Besarabia 30.000 toneladas de mbustible líquido. Los transportes madera rumana en Rusia, han enzado ya.—Efe.

Roosevelt no decretó el bloqueo de los haberes alemanes e italianos

ES UN "PROBLEMA MUY DIFICIL", DICE EN LA CONFERENCIA DE PRENSA

Wáshington, 5. — El presidente Roosevelt restablecido de su enfermedad ha declarado en la Conferencia de la Prensa que los fabricantes le expresan sus temores de que a consecuencia de las informaciones periodísticas sobre las huelgas llegue a arruinarse la producción de armamentos.

Actualmente se estudian diversas proposiciones para impedir las huelgas.

Roosevelt declaró además que la cuestión de los navíos daneses fondeados en puertos de los Estados Unidos, constituía un «problema muy difícil». De la misma manera calificó la cuestión de bloqueo de los haberes alemanes e italianos en Norteamérica, negando que además del bloqueo de los haberes búlgaros se había presentado a la firma del presidente un decreto análogo concerniente a los haberes alemanes e italianos. Roosevelt declaró que se trataba de una sencilla suposición que no correspondía en manera alguna a los hechos. — Efe.

yer por la mañana quedaron rotas ficialmente las relaciones anglobúlgaras

OPOFF DIMITE Y LE SUSTITUYE FILOFF

ondres, 5. — Oficialmente se anun- que han quedado rotas las relacio- diplomáticas entre Gran Bretaña y garia, hoy por la mañana.

l ministro británico en Sofía, Rendel, ó a las diez al primer ministro búl- o para anunciarle la decisión britá- . Rendel y el personal de la Lega- saldrán de Sofía antes del lunes y charán, provisionalmente, a Estam- . Rendel hará hoy declaraciones a los iodistas.

e sabe que Bulgaria ha recomendado los representantes de los Gobiernos exi- os de Bélgica, Holanda y Polonia, ndonen el país. — Efe.

LA POBLACION BULGARA MOVILIZADA PARA EL TRABAJO

Berlín, 5. — Se desmiente que la población búlgara, por orden alemana, había sido movilizada para el trabajo. En 1920 fué introducido ya el servicio del trabajo obligatorio.—Efe.

DIMITE POPOFF

Ankara, 5.—Según la radio de esta capital, el ministro de Negocios Extranjeros de Bulgaria, Popoff, ha presentado la dimisión de su cargo y ha sido sustituído por el presidente del Consejo, profesor Filoff.—Efe.

Funerales por don Alfonso XIII en Marsella

Marsella, 5.—En sufragio de Alfonso XIII, se han celebrado funerales en la capilla de la Misión de Marsella.—Efe.

OSORNO

Gran feria de ganados de todas las clases, titulada de San Gabriel Arcángel, durante los días 16, 17 y 18 de marzo de 1941.

El presidente de la Junta Política ha inaugurado el nuevo grupo "Villamil" de viviendas familiares

Madrid, 5. — Esta mañana se ha inaugurado el nuevo grupo «Villamil» que consta de 255 viviendas familiares donde vivirán las familias sin hogar que acampaban en las ruinas de las trincheras de la Ciudad Universitaria.

Al acto asistieron el presidente de la Junta Política, el ministro vicesecretario del Partido y subsecretario de Gobernación. El presidente de la Junta Política revistó las fuerzas formadas en la explanada central, y pasó a visitar algunos hogares. Terminada la visita, el P. Cantero, bendijo las viviendas. El presidente de la Junta Política hizo entrega de las llaves de las viviendas a 17 familias, como acto simbólico de la entrega total. El ministro conversó con los beneficiados interesándose sobre sus necesidades y actuales medios de vida. Al terminar este acto en voz alta pronunció el nombre del camarada Fernando Jiménez Villamil, primer jefe del distrito de Chamberí asesinado por los rojos. Fué contestado con el «¡Presente!» de ritual. Finalizó el acto con unos ejercicios realizados por los flechas acogidos en el hogar «Ciudad Universitaria» y con el desfile de las fuerzas ante los ministros y jerarquías.—Cifra.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

LA POBLACION DE PALENCIA

Este ya es un dato oficial... Palencia cuenta con 32.270 habitantes, lo que significa un aumento de hecho de 8.334 habitantes, con respecto al último censo. Así nos lo comunicó ayer nuestra Agencia, de acuerdo con los avances oficiales del censo general de España.

Puede ahora hablarse del crecimiento demográfico de Palencia, al margen de toda hipótesis y conjeturas, con arreglo al fruto de las investigaciones de los organismos encargados de confeccionar el censo de población.

Ese aumento de casi diez mil habitantes, experimentado por nuestra ciudad en los últimos años, plantea de hecho una serie de problemas municipales, de los que ya nos hemos ocupado. No es nuestra intención volver a insistir sobre ellos, máxime cuando tenemos la seguridad de que pesan en el ánimo de la nueva Corporación municipal, que está dispuesta a enfocarlos rectamente sin pérdida de tiempo.

Los treinta y dos mil y pico de habitantes, con que cuenta Palencia, significan que nuestra ciudad, afortunadamente, no ha quedado rezagada en el ritmo progresivo de las demás capitales de España. No se ha dado entre nosotros, por suerte, ese lamentable fenómeno que algunas otras ciudades —pocas, ciertamente—han sufrido, en virtud del cual su población ha disminuído, acentuándose así una decadencia triste y decrépita. Ciudades que vivieron de sus recuerdos y se quedaron inertes, y como en éxtasis de sus grandezas pasadas, sin decidirse a entrar con paso vigoroso y juvenil en los nuevos tiempos para no perder su antigua pujanza.

Palencia, por el contrario, ha sabido crecer y renovarse. El impulso de entusiastas palentinos, la situación privilegiada de nuestro enclavamiento geográfico, la facilidad de nuestras comunicaciones, ha determinado, sin duda, este crecimiento.

Hoy, con legítima satisfacción, con sincero orgullo, podemos sentar esta afirmación: en el curso de los últimos treinta años, Palencia ha duplicado su población.

Ha dejado de ser un viejo lugarón castellano, arrullado de enervantes nostalgias, para transformarse en una ciudad moderna y progresiva. Es claro, que aun no se ha llegado a la meta. Queda mucho por hacer. Hace falta sumar nuevos entusiasmos y esfuerzos. ¡Adelante!...

GOBIERNO MILITAR

AVISO.—Se pone en conocimiento de todo el personal que percibe sus haberes por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, que a partir del próximo día 6 del corriente se pondrán al cobro las nóminas correspondientes al pasado mes de febrero, expirando el plazo para hacerlos efectivos el día 25 del mes en curso, reintegrándose al Tesoro los que no se hagan efectivos.

Palencia, 5 de marzo de 1941.

El coronel gobernador militar

DOCTOR LEDO

PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA

CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Se convoca a todos los mutualistas de esta entidad a Junta general reglamentaria, que tendrá lugar el día 11 de marzo de 1941 (martes), y hora de las once de su mañana en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, en su domicilio social, Mayor Pral., 15 (casa de la Federación Católico-Agraria), con arreglo a la siguiente orden del día:

1.ª Lectura y aprobación del Acta anterior.

2.ª Lectura del balance correspondiente al ejercicio de 1940 y su aprobación o reparos.

3.ª Informe sobre la marcha de Mutualidad.

4.ª Proposiciones de la Junta de Gobierno en relación con la asistencia médico-farmacéutica y aumentos sufridos en los jornales.

5.ª Renovación de los vocales de la Junta de Gobierno y Consejo de Vigilancia.

6.ª Proposiciones de los señores mutualistas.

7.ª Ruegos y preguntas.

El presidente, **José Marquina.**

El secretario-interventor, **Hilario Martínez.**

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

LA SANTA MISION

EL SACRAMENTO DEL PERDON

Para salvarte necesitas sobre todo dos cosas: creer en Dios y conservar en tu alma el sello de su amistad, que es la gracia recibida en el bautismo. ¿Has tenido la desventura de perder esta gracia? Para volverla a adquirir no te queda más que un medio: la confesión. ¡Se habla con frecuencia tan mal de ella! Y no obstante es la única tabla de salvación en el naufragio del pecado. La confesión es el sacramento del perdón. Es un tribunal donde se perdona todo a quien está sinceramente arrepentido. Y se perdona siempre. A ningún rey de la tierra le pasó por las mientes instituir un tribunal semejante. El Rey del cielo sin embargo lo ha hecho. Mira los prodigios de la confesión. El pecado pone un abismo entre ti y Dios; la confesión lo salva. El pecado te mata el alma; la confesión la resucita. El pecado te quita los méritos, el paraíso, Dios; la confesión te devuelve todo esto, en un punto, con un sincero arrepentimiento, con una palabra de perdón pronunciada por el sacerdote en la penumbra de un confesionario. Ante aquella palabra la justicia divina se desarma súbitamente, la misericordia te abraza, el gozo y la paz del Espíritu Santo inunda de nuevo tu alma.

Sólo la misericordia de vuestro Corazón, ¡oh, Jesús!, podía inventar este Sacramento de salvación. Y yo lo he tenido en tan poca estima. Me arrepiento de todo corazón. Os prometo que no será así en adelatne. Confío en vuestro auxilio.

UTILISIMO

Para conservar y fortalecer los abundantes y saludables frutos que la fecunda labor de los Rvdos.PP. Misioneros está realizando, recomendamos el provechosísimo

Devocionario-Manual de Vida Cristiana

LUZ Y PIEDAD

por el M. I. Sr. D. Paulino Gallardo, Canónigo de Palencia

Tomo de 650 páginas, encuadernado en tela, 7,50. En librerías y en casa del autor, Colón, 2, jardín.

BARACHOL

Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

Cómo debemos abonar la patata

La patata constituye, no sólo en España, sino en numerosos países, la principal base de la alimentación humana. Esta importancia primordial la sitúa como uno de los cultivos esenciales de nuestro suelo.

En España se cultivan anualmente alrededor de 425.000 hectáreas, de las cuales 283.000 corresponden al secano. La producción anual alcanza la cifra aproximada de 47.816.000 quintales métricos, siendo las medias por hectárea de secano y regadío de 100 a 133 quintales métricos, respectivamente, cifras demasiado bajas para poder dar origen a beneficios remuneradores. Ello es la causa que en determinadas comarcas la extensión de terreno dedicado al cultivo de la patata, sufra una disminución continua.

La cifra media tan baja alcanzada por hectárea, podría atribuirse a mala calidad o mala adaptación de la semilla empleada, pero más certeramente encontraríamos la causa principal en la fertilización defectuosa de los campos dedicados a su cultivo.

Existen aún en nuestros días regiones en las que el abonado es casi nulo. Hay otras, en que se realiza casi exclusivamente a base de estiércol. Muchas, en las que se emplean únicamente los abonos nitrogenados, y son muy pocas las que aplican una fórmula de abono completo, más o menos razonada.

EXIGENCIAS NUTRITIVAS

Como veremos en los siguientes cuadros, la patata, planta de crecimiento rápido y de considerables exigencias nutritivas, encontrará en las tierras, imperfectamente abonadas, muy desequilibrado el proceso de su nutrición, con el consiguiente perjuicio en su rendimiento. Este proceso nutritivo se basa, según Hitier, en las cantidades siguientes de principios alimenticios tomados del suelo por 1.000 partes de materia fresca, desecada:

ORGANOS AEREOS

	Antes de madurar	En la madurez	Org. subterráneos
Nitrógeno	4,9 Kgs.	6,3 Kgs.	3,4 Kgs.
Acido fosfórico	1,6 »	1,2 »	1,6 »
Potasa	4,3 »	4,4 »	5,8 »
Cal	6,4 »	5,1 »	0,3 »

Con la ayuda de estas cifras, veamos la marcha de la absorción de los elementos nutritivos durante los distintos períodos del ciclo vegetativo de la patata, calculada en kilogramos de cada uno de ellos:

	Nitrógeno	Ac. fosfórico	Potasa	Cal
Primeros meses	35,0 Kgs.	5,0 Kgs.	32,0 Kgs.	22,0 Kgs.
Tercer mes	30,5 »	13,0 »	94,5 »	52,0 »
Cuarto mes	21,0 »	11,0 »	47,0 »	16,0 »
Meses siguientes	14,5 »	8,0 »	8,5 »	—
Total absorbido ...	101,0 Kgs.	37,0 Kgs.	182,0 Kgs.	90,0 Kgs.

Del precedente cuadro se desprende que la patata es esencialmente ávida en potasa, elemento dominante en este cultivo durante toda su vegetación; absorbe el nitrógeno con cierta regularidad, exigiéndolo en mayor cantidad en los dos primeros meses, absorbe también mucha cal y en ácido fosfórico sus necesidades son relativamente pequeñas.

ABONADO

El racional abonado de la patata depende de la acción de los distintos principios nutritivos.

El nitrógeno contribuye a dar vigor a los órganos foliáceos, aumenta la riqueza en fécula y la creación de tubérculos siempre que se aplique con mesura. Su exceso retrasa la madurez, disminuye la cantidad de fécula y deja a la planta en condiciones propensas al ataque del «Phytoptora infestans» o «mildiú». Es conveniente una aplicación de estiércol en dosis de 15 a 20.000 kilogramos por hectárea, que proporcionará una fuente de nitrógeno muy útil para cuanto precisen las raíces en su segundo período de vida. Las primeras exigencias serán abastecidas por los abonos minerales nitrogenados, en su forma amoniacal o nítrica.

El ácido fosfórico aumenta la riqueza en fécula, adelanta la madurez, calidad de apreciable valor por el alto precio que alcanzan los primeros tubérculos en el mercado, y favorece la formación de substancias albuminoideas; contribuye a acrecentar el valor alimenticio y facilita la buena cochura. Da excelentes resultados cuando se encuentra en cantidades excesivas en el terreno.

La potasa tiene efectos muy complejos en la patata y todos ellos contribuyen a dar a la planta un vigor extraordinario y un gran desarrollo en los tubérculos, más ricos en fécula. Las patatas son más ricas y menos acuosas, más numerosas que en las tierras en donde la potasa falta. Esta falta se traduce por una vegetación pobre y lenta, con hojas amarillentas, faltas de clorofila o materia verde, con tubérculos pequeños y de difícil conservación, que contrasta notablemente con el alto valor comercial y la resistencia al transporte y conservación, obtenidos en aquellas patatas cosechadas en terrenos que fueron abonados con potasa.

No sólo es la potasa un principio nutritivo imprescindible para la vida de la patata, sino que desempeña un importante papel para preservarla de los daños ocasionados por el «mildiú», a los que predispone el exceso de nitrógeno.

SALVADOR GONZALEZ DE HARO
Perito Agrícola

DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PALENCIA

Se admiten ofertas en estas oficinas hasta el día 14 del corriente para la adquisición de los siguientes artículos necesarios para el mes de abril:

En PALENCIA, 17.500 raciones de pan de 300 gramos en dos piezas.

En QUINTANA DEL PUENTE, 7.500 raciones de pan de 300 gramos en dos piezas.

En Palencia, 60.000 kgs. de leña para ranchos, 10.000 kgs. de paja, para piensos y 7.500 kgs. de paja larga para descanso.

Se acompañarán a las ofertas certificados de la Junta de Abastecimiento y Transportes justificativos de estar los precios autorizados por la misma.

Palencia, 4 de marzo de 1941.

El teniente de Intendencia,
Benedicto Vega

LETRAS DE LUTO

Se ha celebrado en Saldaña el entierro de la respetable y virtuosa señora doña Basilisa Ibáñez, viuda de don Marcos Aguilar, habiendo constituído una sentida manifestación de duelo. Reciban sus hijos doña Matilde, don Marcos, don Mariano y don Jesús; hijos políticos y demás distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

COMPRO doce postes de olmo de ocho a diez metros. Emilio Casañé, fábrica mantas. Palencia.

SE NECESITA guarda para dehesa en la provincia de Palencia. Dirigirse con informes a Gonzalo García Pastor. Torquemada.

GRAN ALMONEDA, aparatos de luz y lámparas. General Franco, 6, segundo. Palencia.

SE VENDEN seis cerdos al destete. Para tratar en la huerta Viuda de Valcárcel, Barrio de Santa Ana.

VENDO vacas de leche o traspaso lechería. Julián de Hoyos. Allende el Río, 18. Palencia.

VENDO macho cinco años, siete cuartas, ocho dedos; mula cerrada, siete cuartas, tres dedos, toda prueba. Teótimo García.—Villameriel.

CARRO seminuevo de varas para tres mil kilos o se cambia por otro más pequeño. Para tratar: Ruperto Gutiérrez. Paredes de Nava.

POLLITOS de un día, "Castellana negra". Huevos para incubar. Colón, 45, 1.º

VENDO un carro de varas, seminuevo; una huerta de obrada y media con aguas abundantes. Benito Alvarez. Astudillo.

SE VENDE un tractor "Ford", capaz de hacer lo de tres pares de mulas, con su bisurco y trisurco "Oliver", grada de estrellas; máquina sembradora y otro tractor en piezas del mismo tipo. Un motor de 3 HP. Cuatro bratones N. 0-3-3 y el mayor que construye Ajuria. Dos carros, uno grande de bueyes y otro de mulas. En Espinosa de Villagonzalo. Valeriano García.

VENDO carro caballería menor, tres barrones y toda clase herramientas cantería. Informes: Cruz García. Villagimena.

VENDO cerda para recría y gorda para matar. Calle del Cid, número 7, frente a la Fábrica Nacional.

SE VENDE paja. Para tratar Cesáreo Rodríguez. Renedo de Valdavia.

LONA de camión, que se extravió las inmediaciones de San Lázaro, a Venta de Baños. Lo entreguen, Mayor Pral., 19 y 21. Víctor Pérez.

SE VENDE o cambia par de mulas media edad, por ganado vacuno y vendo macho cinco años, siete dedos. Mariano Gutiérrez, Calahorra de Boedo.

SE VENDEN 5 vacas y 2 novillos, Villamuriel de Cerrato, Miraflores, Vda. de Mariano López.

SE VENDEN dos terneros para suero. Carretera Burgos, Gabriel Martín.

SE CEDE habitación amueblada, con derecho a cocina. Matrimonio solo. Obispo Lozano, números 15-17, pral., izquierda.

SE VENDEN 250 chopos lombardos. Para tratar: Honorato Plaza. Abia de las Torres.

RECIEN casados desean habitación deshabitada con derecho a cocina. Pago adelantado. Dirigirse a Angel Prada, General Mola, 67, bajo.

NEGOCIO CINEMATOGRAFICO.—Para instalar y explotar Cinema mil doscientas localidades y otras atracciones sobre terrenos y edificaciones propios, en capital industrial montañesa, preciso persona o sociedad aportando setenta mil duros, cuya amortización queda garantizada en cuatro años con elementos ajenos al negocio, Beneficios interesantes probables, no existiendo localidad competencia importante similar. Dirigirse a Negocio Cinematográfico, esta Administración.

SE DESEA pensión completa o habitación en casa confortable para caballero, a ser posible solo. Esta Administración.

SE VENDEN 78 ovejas de vientre, 40 cancinas, 17 corderas superiores, 2 carneros y una chiva, todo ganado seleccionado. Jacinto Ruiz, Frómista.

SE VENDEN once cerdos al destete, seis vacas de leche, y cuatro terneros. Tomás Andrés, Huertas de Pombo.

CARNICEROS vendo una vaca, un novillo y un cerdo cebados. Requena de Campos. Fermín Ortega.

OVEJAS se venden sesenta ortuñas, cuarenta cancinas y treinta emparejadas. Exiquio Alonso, Fuentes de Nava.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, para matrimonio sólo, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias, en Capillas de Campos. Leodegano Herrero.

BERLINA y arreos seminuevos, se venden. Informarán, en esta Administración.

VENDO yegua, media edad, talla dos dedos, con cría de ocho días, mula. Purificación San Millán, Santa Cruz de Boedo.

PERRO de caza con manchas negras; la persona que le haya recogido, lo entregue en General Mola, 39.—Palencia.

SE VENDEN 8 vacas de leche. Huertas del Pombo, Vda. de Dionisio López.

SE VENDEN dos vacas recién paridas y dos cumplidas. Pastores, 18.—Palencia.

SE OFRECE habitación para uno o dos amigos, pensión completa, casa particular. Informes, este periódico.

SE VENDE par de mulas, ocho y nueve años, alzada cuatro a cinco dedos. Olmos de Pisuerga. Ticiano Hijosa.

DOS CERDAS preñadas, "York" y "Vitoriana"; doce cerdos tetones, tres mulas, dos de ocho años, una de seis a prueba, 4-6 dedos. Lo vende Enrique Pérez. Astudillo.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas. Para tratar, Santa Cecilia del Alcor, Ignacio Martín.

LOCAL con sótano y vivienda, se arrienda en el patio de la Estación de Venta de Baños. Informes: Victoriano Montero.

SE VENDE casa molinera y ternera de ocho meses. Venta de Baños, Julio Miguel.

BUSCAMOS agentes, colosal invento, aplicado ganadería. Apartado 576. Barcelona.

COMPRO enceradora, aspiradora. Razón, en esta Administración.

200 ARROBAS de piedra para trillos; las vende Julián Duque. Astudillo.

SE VENDEN adobes construídos en acequia de 12 a 16 mil. Carretera Valladolid, Casa Jardín.

SE VENDE simiente de alfalfa y esparceta seleccionada. Jesús García. Frechilla.

SE VENDEN mulas y caballos de diferentes tallas y edades, en la Fábrica de Harina, en Bustillo de la Vega.

VENDO hermosa casa, cuadra, corral, gallinero, en Alar del Rey. Tratar: Isidoro Bedoya. Avellanos, 1, 2.º Burgos.

CON HIPOTECA de fincas en Palencia y su provincia concedería por varios años 160.000 pesetas en junto o por partidas. Reserva absoluta. L. Alvarez Calleja, calle del Ferrocarril, 29, entresuelo.—Valladolid.

VENDO par mulas cinco años, cuatro dedos, bien enganchadas, dándolas a prueba. P. González. Piña de Campos.

ATENCION: Dispongo gran número huevos raza "Leghor", para incubaciones. Granja Cuadrilátero. Félix Casas (Palencia).

PENSION: Habitaciones con calefacción y baño, precios módicos. Queipo de Llano, número 20.

VENDO carro de varas nuevo, para una caballería. Taller, Aniano Doyague. Becerril.

SE VENDE un carro seminuevo y una máquina segadora. Para tratar, con Faustino Montes. Frómista.

¡ATENCION, GANADEROS! Desde esta fecha queda establecida la parada en Pedrosa del Príncipe, con un hermoso caballo padre, un inmejorable y famoso garañón y un buen recela, para cubrir burra.

VENTA de cien chopos, dimensiones de 40 a 70 centímetros. Antonio Sánchez, en Villasarracino.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116. — Tel. 451. — Palencia

COOPERATIVA ELECTRICA POPULAR DE CARRION DE LOS CONDES

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar la junta general ordinaria anual, para el día 16 del actual, a las doce de la mañana, en el Salón de Actos del Sindicato Agrícola Regional de esta ciudad.

El objeto de la junta, será someter al examen y aprobación de los señores accionistas, el Balance y Memoria correspondientes al ejercicio 1940 y discutir las proposiciones que presenten los señores socios o el Consejo de Administración y elección de Consejeros.

NOTAS.—Primera: Si por falta de número reglamentario de accionistas, esta junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se hará en segunda, a las doce y media de ese mismo día.

Segunda: Por razón de economía, se suprime este año la costumbre de convocar individualmente a los señores accionistas, limitándose a este anuncio en la Prensa.

Carrión de los Condes, 1.º de marzo de 1941.

V.º B.º El Presidente,
TOMAS FERNANDEZ BLANCO

El Secretario,
MARTIN M.ª RAMIREZ

M.C.D.2022